



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2019, "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 21 de octubre de 2019
Oficio núm. DA-234/19


L.C. María Cristina Ortega Liévano
Personal del Órgano Interno de Control
Presente

En atención al Oficio Circular núm. UCEGP/209/012/2019 de fecha 26 de septiembre del presente año, suscrito por el Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP y en apego al Título Tercero, Capítulo II, numerales 28 al 30 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016", tengo a bien hacer entrega de las evidencias documentales del Reporte de Avances del Tercer Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2019) y del Reporte de Avances del Tercer Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), respectivamente.

Se anexan las evidencias de forma digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M.A. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración y
Coordinadora de Control Interno



C.c.p Para conocimiento:
MGI.- Aldo Guillen Bermúdez.- Enlace del Sistema del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
M. en C. Adriana A. Quiroga Carapia.- Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.
Archivo.-

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
San Cristóbal · Tapachula · Chetumal · Villahermosa · Campeche
Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n. Apartado Postal 63, C.P. 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Tel: (967) 81883 Fax: (967) 82322 www.ecosur.mx



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
11

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	11	0
Segundo	3	27.3	8	0
Tercero	7	63.6	1	0
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Tercero	11	10	90.9	1	0

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%

0

Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%

1

Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%

0

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Revisar normativa para encontrar excepciones y mecanismos que faciliten y agilicen la adquisición y/o donación de equipos.	100
1.2.1	Desarrollar un plan de mantenimiento de equipos científicos y propuestas para su financiamiento.	100
2.1.1	Actualización del Manual de normas para la evaluación docente.	70
3.1.1	Elaborar evaluaciones de madurez de los desarrollos tecnológicos de ECOSUR para identificar usuarios interesados y usuarios potenciales.	100
3.2.1	Elaborar un plan de capacitación para el personal de la OTT que aborde las principales carencias del equipo.	100
4.1.1	Generar un modelo de seguridad acorde a la infraestructura instalada.	100

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4.2.1	Generar un modelo de arrendamiento (3 a 5 años) consolidado de equipos operativos e infraestructura crítica institucional.	100
4.3.1	Generar una política institucional en el uso de recursos TIC.	100
5.1.1	Revisar normativa para encontrar excepciones y mecanismos que faciliten la adquisición / donación de vehículos.	100
5.2.1	Implementación del sistema informático de control vehicular (SIGA) para conocer el estado de los vehículos y llevar un control del mantenimiento.	100
5.3.1	Elaboración, implementación y difusión de lineamientos para la asignación, uso, obligaciones y atención de siniestros del parque vehicular de ECOSUR.	100

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

Se observan avances constantes en todas las acciones, lo cual permitió que para el tercer trimestre el avance global promedio de las acciones del programa se ubique en 97.3%; si consideramos que el periodo representa la tercera parte del año, podemos ver que el programa está avanzando positivamente. Durante el tercer trimestre concluyeron 7 acciones, que al unir las con las 3 acciones concluidas en trimestres anteriores, nos da un total de 10, esto significa que el 90.9% (10 / 11) de las acciones comprometidas en el PTAR 2019 ya fueron atendidas, mientras que la acción restante se encuentra con un promedio de avance del 70%. A continuación se da un detalle de las principales aportaciones logradas: PROCESO: REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN. 1) Se hizo un inventario de equipos científicos relevantes y ya se cuenta con información precisa sobre los equipos de los que se dispone, sus capacidades y las necesidades de mantenimiento; con este avance, estamos en condiciones de participar en convocatorias orientadas a proveer recursos para el mantenimiento y con ello evitar que los equipos se sigan deteriorando. 2) Se revisó de la normativa para encontrar mecanismos que faciliten y agilicen la adquisición y/o donación de equipos. Se logró obtener el Mapa del Proceso de Donación de Equipos para su implementación y homologación en ECOSUR, que permitirá la adquisición de bienes por donación y con ello, ampliar nuestras capacidades de equipo o reemplazar los que ya no funcionan adecuadamente. PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR. Con la elaboración de los criterios se logra que los usuarios del parque vehicular institucional tengan un instrumento que les permita una mayor seguridad al utilizar los vehículos institucionales, además, al tener claras las directrices a seguir en el uso del parque vehicular se agilizan los procedimientos, se tiene un mejor control de los vehículos y su estado, se logran ahorros en el consumo de combustible y se cumple con la normatividad aplicable en materia de administración del parque vehicular. PROCESO: GESTIÓN DE DESARROLLOS TECNOLÓGICOS. Se cuenta con el instrumento para determinar la madurez de los desarrollos tecnológicos, así como para identificar los usuarios o beneficiarios potenciales. Dicho instrumento fue aplicado y permitió conocer el grado de madurez tecnológica de nuestros desarrollos, encontrando que al menos cinco ya se encuentran en un nivel de transferencia óptima y están aportando beneficios al tipo de usuario para el que fueron creados. Esta acción minimiza el riesgo de hacer desarrollos que no atienden las necesidades de los usuarios. PROCESO: IMPLEMENTAR SERVICIOS INSTITUCIONALES DE TIC'S. 1) Con el modelo de arrendamiento consolidado se busca abatir la obsolescencia y minimizar los riesgos de pérdida de información, a la vez que se fortalece el uso de plataformas de colaboración, la gestión de la información y se impulsa la interoperabilidad para el desarrollo sustantivo y administrativo. 2) El contar con una política institucional en el uso de recursos TIC para la institución permitirá involucrar a la comunidad en el mejor uso y aprovechamiento de los recursos TIC con que cuenta ECOSUR, así mismo permite proporcionar elementos de identificación de riesgos y de mejores prácticas al hacer uso de recursos TIC, de un modo sencillo y en un lenguaje no técnico.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 14 de octubre de 2019.

El Coordinador de Control Interno
M. en A. LETICIA ESPINOSA CRUZ

El Enlace de Administración de Riesgos
M. en G. ALDO GUILLÉN BERMÚDEZ



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



TÉCNICO TITULAR